



OFICIO DE CONCLUSIÓN DE AUDITORÍA

Guadalajara Jal., 30 de noviembre de 2012.

C.D. Miguel Ángel García Santana
Secretario de Desarrollo Humano
Av. La Paz No. 875
Colonia Centro
Guadalajara Jalisco

En relación con su oficio **SDH/MAGS/CFPS/113/2012** de fecha **26 de septiembre de 2012**, con el que remitió a esta Contraloría del estado documentación e información correspondiente a la solventación de **04** observaciones determinadas respecto de la Auditoría practicada a la Secretaría de Desarrollo Humano (Dirección Administrativa y Coordinación de Recursos Materiales), **Programa IV.-** que comprende los rubros de: **a).- Control Interno, b).- Verificar los Inventarios de Activos Fijos c).- Unidad de transparencia** dependientes de la Secretaria de Desarrollo Humano, por el período del **01 de enero al 30 de abril de 2012**; con base en nuestro diverso No. 2747/DGDE/2012 del 11 de septiembre de 2012; cuya documentación una vez analizada y valorada, se determinó el siguiente resultado:

Programa	Seguimiento	OBSERVACIONES			
		Emitidas	Solventadas	Con Respuesta Insuficiente	Pendiente de Solventación
IV	Primer	4	4	0	0
TOTAL		4	4	0	0

NOTA: Las cédulas de Seguimiento que se anexan al presente, contienen los detalles de lo solventado

En razón de lo anterior, y de conformidad con lo señalado en los artículos 39 fracciones III, IV, VIII, XIV, XV, XVI y XVIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 1°, 2° fracción V; 4°, 6° Fracciones III, XIV, XXI y XXII; 27 fracciones I, II, III, IV Y XIV, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado; me permito hacer de su conocimiento que la auditoría de mérito, **ha quedado solventada, ordenando su archivo como asunto concluido para los fines legales y administrativos a que haya lugar.**

Sin más por el momento, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente.
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

L.E. Francisco Xavier V. Trueba Pérez
Contralor del Estado.

SECRETARÍA DE DESARROLLO
HUMANO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
RECIBIDO
06 DIC 2012
Edith
HORA: 13:56

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

04 DIC. 2012

DESPACHADO

COPIA DE PARTES

Mtro. Joel Guzmán Camarena.- Director Administrativo de la Secretaría de Desarrollo Humano.- Av. La Paz No. 875, Col. Centro, Guadalajara Jalisco.-Para su conocimiento.
L.C.P. Gerardo de Anda Arrieta.- Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado.-Para su conocimiento y efectos.

MA/BEN/ERR/ASA/bat

RECIBIDO
1:50pm
Laura B.

2012, Año de la equidad entre mujeres y hombres"